

Rebota inflación por estacionalidad (Reforma 22/11/12)

Rebota inflación por estacionalidad (Reforma 22/11/12) La evolución de los precios agropecuarios y las tarifas de telefonía móvil contribuyeron a que la tasa de inflación quincenal no fuera más elevada. Por Juan Carlos Orozco Cd. de México México (22 noviembre 2012).- Durante la primera quincena de noviembre, el Índice Nacional de Precios al Consumidor registró un avance de 0.79 por ciento respecto a la segunda quincena del mes previo, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Este avance quincenal es el más alto registrado en el año para cualquier quincena, y sólo es superado por el alcanzado en el mismo lapso del 2011, cuando se ubicó en 0.97 por ciento. El término del periodo de tarifas especiales, con las cuales se subsidia el consumo de energía eléctrica durante la temporada de verano caluroso, fue determinante en el rebote experimentado por la inflación quincenal. La conclusión de la temporada de subsidios eléctricos en 10 ciudades indujo un movimiento alcista de 4.68 por ciento en el subíndice de precios de energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno. Al interior de este subíndice, los energéticos alcanzaron un incremento de 7.04 por ciento. En el estado de Sonora, las ciudades más afectadas por el fin de dicha temporada fueron Hermosillo y Huatabampo, en donde el índice de precios al consumidor se elevó 9.67 y 8.18 por ciento en la primera quincena de noviembre, respectivamente. En Mexicali, Baja California y en Culiacán, Sinaloa, la tasa de inflación quincenal fue de 9.05 y 5.92 por ciento, en el mismo orden. En promedio, el índice de precios de las tarifas eléctricas se incrementó 22.29 por ciento en 15 días y este avance contribuyó con el 80 por ciento de la tasa de inflación registrada en la primera quincena de noviembre. La evolución de los precios agropecuarios y las tarifas de telefonía móvil ayudaron a que la tasa de inflación quincenal no fuera más elevada. En ese lapso el jitomate bajó 13.32 por ciento, mientras que las tarifas de celulares cedieron 3.25 por ciento. No obstante el rebote quincenal de la inflación, la tasa anual de crecimiento de los precios se mantuvo en la tendencia descendente iniciada hace dos quincenas y se ubicó en 4.36 por ciento, contra el 4.55 alcanzado en la segunda quincena de octubre. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo